

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA.

POLO DE MEDINA...

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

En toda España... ANUNCIOS... 2.ª y 3.ª plana... 4.ª...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

LA SUPRESIÓN del impuesto de consumos

No queremos adelantar juicio sobre la posibilidad de implantar la reforma, que indica el encabezamiento de estas líneas, hasta tanto que termine el articulista, que prometió hacerlo desde las columnas de un colega local.

Ardua es la materia y para su análisis requiere tiempo y mucha meditación, que nosotros creemos que el articulista habrá dedicado a ello para no incurrir en una vulgaridad.

Si después de desconocer lo que ya se había tratado sobre el asunto, cosa fácilmente dispensable al que es ajeno al periodismo, saliese ahora con los conocimientos de la modestísimo dependiente de la empresa, le estaría suficientemente merecida la situación que se ha creado.

Lo de decir que el impuesto de consumos se cobra de dos maneras, por reparto y por recaudación directa en los felatos, no revela excesiva labor intelectual, pero sabemos que los preliminares de toda obra son a veces verdades rudimentarias, sobre las cuales se levanta después el edificio científico.

Tampoco lo de los motes fallidos es un descubrimiento en lo de la renta de Consumos, pero no cabe por idéntico motivo, censurar como vulgaridad, lo que por lo visto son prenotandos para artículos sucesivos.

Como todo lo demás del artículo se reduce, a semejanza de Diógenes, aunque un poco atrasadillo, a buscar el «hombre» que ha de llevar a feliz término la idea, no creemos que debemos insistir sobre este extremo.

Únicamente se destaca de ese artículo, que en Tarragona se hizo la reforma en pocos días, y aun cuando no fué en tan pocos días, como a primera vista se supone, sin embargo no se pierda de vista, que Lorca tiene casi el doble número de habitantes que Tarragona, pues esta capital difícilmente alcanzará los 28.000 habitantes, mientras que Lorca pasará de los 50.000.

Y claro es, que la supresión del impuesto en poblaciones de escaso número de habitantes, no lleva las dificultades, que en aquellas otras que como la nuestra, sobre tener mucho mayor número, las circunstancias especialísimas de diseminación del término municipal, el contingente excesivo que se viene atribuyendo al casco, y otros muchísimas causas en relación con la tributación, hacen que el asunto haya de estudiarse con relativo aplomo y con muchísima cautela.

No sabemos si el articulista se propone resolver el problema, como oferta funcionario de Hacienda de Valencia, por el impuesto único é individual; pero aun en este supuesto la tributación se haría también penosísima por la dificultad de una proporcionalidad racional entre los distintos tributos, muchos de los cuales no son aplicables a todos los ciudadanos. Esperemos los sucesivos artículos para formar pleno juicio, y crea su autor, que si en ellos encontramos viabilidad para la realización del fin, olvidando lo atrasadillo de su información, colaboraremos con el mayor de los entusiasmos, a su debida implantación.

MADRID

Querido tocayo: detenida mi pluma por tu cariñoso respice, vuelve hoy a correr sobre el papel con carácter grave y sesudo, sin que me vuelva a ocupar por ahora de mis aventuras, cuyo relato ya veo que no es de tu mayor agrado.

En Madrid y después del mitin del bloque en Valladolid, si se habla de ello, no es más que para admirar la «frescura» de Alba y su disposición excepcional para reclutar gente y preparar un banquete de tantos comensales que «comen» y «salen» con el estómago lleno pero sin que ni por un momento haya llenado su corazón el bloque ni su jefe.

Alba ha demostrado que cuando él le hizo traición a Villaverde, sabía lo que se hacía, que no se conquista un «cacicato» así porque sí. Pero esto ya pasó a la historia.

Ahora el suceso sensacional, es el hallazgo de una bomba, según parte de la prensa, en las cercanías del Palacio Real.

Tú ya conoces aquellos alrededores y como yo, has visto muchas veces, por el paseo de la Virgen del Puerto, por la Ronda, etc., mo distillas más ó menos bellas, siendo el ídolo adorado de un estudiante de segundo de Facultad, soldados que pasean con domésticas en libertad y chicuelos que juegan mientras aquellos otros pasean,

amándose inspirados en aquella soledad y ante la agradabilísima vista que se disfruta por aquellos parajes.

Pues bien, uno de esos chicuelos que merodeaba por el paseo de la Virgen del Puerto, andando por la parte del túnel que vá del Campo del Moro a la carretera de la Casa de Campo, encontró un bulto que le llamó la atención.

Fuera por curiosidad y temer a los guardias de la Casa de Campo ó porque aquello le alarmase, lo cierto es que avisó a uno de aquellos empleados y con el auxilio de un guardia de seguridad que por allí pasaba, se llevaron el objeto sospechoso a la Comisaría de Vigilancia del distrito de Palacio.

El grosero petardo, porque no se trata de otra cosa, se vé a primera vista que es obra de muchachos; de hojalata, los bordes son dobles de la lata, sujetos con un clavo, y trapos, con trozos de papel, forman los extremos por uno de los cuales sale una mecha vieja de las que se usan para encender los cigarrillos.

Comprenderás que no hay tal bomba, yo lo he visto y te puedo asegurar que como ese petardo, hemos visto fabricar muchísimos a los chicos cuando encuentran una hoja de lata ó se les rompe un bote de esos de conservas que usan para andar sobre ellos como si fueran zancos.

La policía así lo cree y por si acaso en el Parque de Artillería reconocerán el objeto «sospechoso».

Como estamos en tiempo santo de Cuaresma, cesaron nuestras célebres y amenas sesiones. Las muchachas están dedicadas por completo a los actos piadosos, suelen ir a la parroquia de los Dolores en la calle Ancha de San Bernardo.

Allí se celebran solemnes cultos en este tiempo.

Empezaron en el Carnaval, siguen con el «Novenario que la Congregación de San José dedica al Santo Patriarca» y luego vendrá el «Septenario a la Virgen de los Dolores» terminando con los oficios de Semana Santa, que como otros años serán solemnísimos.

Concorre escogidísima gente devota y muchos amigos vamos a oír a nuestro paisano D. Francisco Ruiz Cánovas, Cura de la parroquia quien sigue tan simpático, pronunciando hermosos discursos sagrados.

Aquí termina esta larga epístola pero no sin rogarte antes que me

des detalles de las fiestas de Abril que tengo entendido sobrepujarán a cuánto se esperaba.

Tuyo «incredulo petardista» de confección «trustero» que no lo es M.

MAZARRON

(POR CORREO) Según informes, doña Rigoberta Samper de Zamora, continúa en el mismo estado de gravedad que tenemos manifestado en el número anterior.

Que Dios mejore sus horas, es lo que deseamos.

Lo mismo ocurre a don Jesualdo Gonzalez, Secretario del Ayuntamiento, quien no adelanta nada en la dolencia que le aflige.

Le deseamos igualmente pronta mejoría.

Ha regresado de esa capital nuestro señor alcalde don Luis Zapata Martínez. Sea tan bien venido como deseado.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don José Maulini de la Guardia, quien saldrá enseguida para sus posesiones del Mirgano.

Tenemos entendido que en la Diputación de Gafuelas ha fallecido, un atacado de viruela. ¡¡Alerta!!

CORRESPONSAL.

La opinión de los Norteamericanos

Un distinguido amigo nuestro de Lieja nos remite el siguiente artículo traducido de la Revista Norteamericana «Atlantic Monthly» que con gusto insertamos para que se vea la opinión que los Norteamericanos han formado del Gobierno español.

Dice así: «Por mucho tiempo ha sido en España medios para llegar al poder los que revelaban menos aptitudes para su ejercicio. La adulación al Jefe y la travesura política que usufructuaba las trazas de la antigua picardía española en servicio de un partido de los dos turnantes destacaban la personalidad de cualquier diputado sin aprensión, y lo convertían en ministrable.

Llegados al poder estos hombres que habían ejercitado lo mejor de su vida en picardías y bajezas, sin

Advertisement for D. Josefa Jara Masip, announcing her death and funeral arrangements. Includes text: 'D. Josefa Jara Masip HA FALLECIDO REPENTINAMENTE a la una de la tarde del día de hoy, a los 68 años de edad R. I. P. Sus desconsolados hijos don José Martínez Jara, doña Angeles y doña Carmen, sus nietos entre ellos Enrique, María y Ernesto, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia; RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan a su entierro que se celebrará mañana a las cuatro de su tarde en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 5 de Marzo de 1909. CASA MORTUORIA: SAGASTA, 83, PRAL. El duelo se despide en las Agustinas.'

que el bien del País hubiera inspirado uno solo de sus actos, gobernaban como vivieron, sin autoridad ni prestigio. El pueblo que los había conocido, ni los temía ni los respetaba, y las algaradas y motines dieron a España nombre de discolia é ingobernable.

Dos años lleva de poder un gobierno presidido por el Sr. Maura y en ellos ha restablecido la paz en España; es cierto que algunos periódicos a los que han retirado las subvenciones, acometen con insultos y calumnias a los ministros, pero el País confía en los que rigen sus destinos y el elemento discolio que antes se imponía les teme y no perturba el orden. En Barcelona ha desaparecido el fantasma del terrorismo y Valencia, la ciudad más hermosa de España, que fué por muchos años campo en que refían los más opuestos y fanáticos partidos españoles, ha visto renacer y asentarse sólidamente el orden y prepara una Exposición donde hará gala de su hermosura y riqueza.

Todos estos bienes han sido el resultado de la gestión de un joven ministro, D. Juan de La Cierva, que en pocos años, sin deber nada al favor, solo por su gran inteligencia y carácter indomable, ha llegado a ser una de las primeras figuras

del partido en que milita. Es un verdadero estadista que tiene visión clara de las grandes necesidades de su País y pone al servicio de ellas una actividad tan grande que tiene bien merecido el nombre que algunos le dieron de profesor de energías. Como no deba su puesto al favor, no se rinde ante pretensiones injustas y tiene por ello muchos enemigos, entre los que podríamos llamar picaros de la política, pero en cambio le admiran sabios, como Ramón y Cajal, que es la primera figura de la Ciencia española.

Otro de los ramos donde más se deja sentir la benéfica gestión de este gobierno es la Instrucción pública, que era antes el botín de unos cuantos catedráticos, que a nombre de la cultura y con frases elocuentes pedían millones para luego repartir entre sus amigos.

Las cátedras se repartían entre los paniaguados y todo estaba organizado en beneficio del catedrático, teniendo olvidado al alumno.

El Sr. Rodríguez Sampedro, hombre de gran cultura, que por la gravedad de su carácter y elevación de sus miras fué postergado mucho tiempo a otros políticos de menos valía, aunque de más travesura, ha puesto mano en esta des-

FOLLETON DE EL TIEMPO (10)

PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA y la Semana Santa en Murcia

—POR— Pedro Diaz Cassou

Si el atormentado señor Borgoñoz hubiese vivido en nuestros días, no lo hubieran hecho motivo de su celo los del «pecado mortal», que concluyeron en Murcia el año 1824; pero, en los momentos solemnes en que el alma del que se siente morir, procura desprenderse de todo lo terreno, habrían llegado a sus oídos cantos tan edificantes como «La muleta que sí», «Soy el rata primero», «Tengo un niño chiquitín», etcétera, etc.

¡Miserere!... ¡Miserere!...

Las ermitas de Santa Quiteria y San Ginés.—Las penitencias públicas.—Penitentes encenizados, con cruz, caedados.—Penitencias horribles.—?

Fundada en 1400 y demolida en 1820, hubo en Murcia, durante más de cuatro siglos, una ermita

ta de Santa Quiteria; todavía lleva ese nombre la calle en que estuvo, y en la Sacristía de San Lorenzo hay—ó había hace poco—un cuadro que se hizo recortando otro muy grande de la demolida iglesia, que representaba su santa titular.

En la parroquia de San Antolín y plaza que todavía se llama de San Ginés, hubo una ermita dedicada a San Ginés el Franco, el mismo que dió su nombre a un pueblo y paraje del campo de Cartagena, en el que hizo vida penitente y solitaria.

Y Santa Quiteria como San Ginés, fueron durante siglos, centro y escuela del ascetismo exaltado. De ellos salían las penitencias públicas en el primer sábado de cada mes y en el último, respectivamente, y se celebraban ejercicios, dándose disciplina, tres noches en cada semana y en todas las de cuaresma.

«En ambas iglesias se ejecutaban los mismos ejercicios y procesiones de nocturna disciplina, decía un autor del siglo pasado, y en las dos se obtenían los mismos espirituales medros, con la circunstancia de que hallándose situadas en contrapuestas partes, cogen la ciudad en medio, de manera que ningún ajustado vecino tenga disculpa de que los malos temporales ni obscuras noches le puedan embarazar.»

La penitencia sale, miradla. Delante, llevándola un gran encapuzado, porque raro es el sacerdote que puede con su peso y balumba, abre camino la cruz; todavía podéis ver la última que sirvió en San Ginés para estos ejercicios, y

que está en la iglesia de San Antolín, en su capilla de bautizar. A cada lado del que lleva la cruz va un sacerdote, á veces un fraile; muchos años seguidos fueron los PP. Jesuitas quienes montaban esta guardia de honor, y dirigían la procesión. Cada uno lleva un Cristo en la mano derecha, y entre ambos se dicen y contestan los clamores:

—Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum.

—Sana me Domine, quoniam turbata sunt ossa mea.

Detrás del porta-cruz y los dos porta-cristos, en doble fila silenciosa, sordida, repugnante, van los encenizados. Su penitencia consiste en ensuciar el cuerpo, motivos de tantos apetitos pecaminosos y de tantos engreimientos afearlo y convertirlo en repugnante espectáculo. Ved uno que va metido dentro de una sucia saca, desechada de llevar piñuelo por lo viejísima y rota; ese, cuyas blancas piernas deja al aire el saco que le para corto; ese, cuyos pies cuidados, blanquíssimos, sin deformidad alguna, parece que se estreman cada vez que se posan desnudos en el suelo desigual, con piedras y charcos, de la antigua Murcia, ese... es un linajudo señor, caballero de órdenes, repleto de apellidos, mayorazgos y peluconas.

—Convertere domine, et eripe animam meam.

—Salvum me fac, propter misericordiam tuam. Una voz ronca, temblorosa, lúgubre, se ele-

va y domina la psalmodia, y ahulla más que canta:

Penitencia, pecador! el tiempo santo es llegado! lo que es bueno en todo tiempo, ahora es precepto obligado.

Casti frente del aristócrata caballero de las órdenes, marcha un penitente—mujer, vestido de nazareno y con el rostro cubierto. De que no se la vea, poco ni mucho, de que no se la conozca, debe ser su preocupación, tan grande como la de su penitencia: quizás teme que de la averiguación de la penitente, se pase a la del pecado. Y parece que logra el fin que se ha propuesto, y persigue tan cuidadosamente, porque el escaso público que se pega a las aceras para ver la penitencia, y que al paso del caballero de órdenes, cuchichea y dice un nombre en voz baja, sigue sin decir palabra alguna y mirando con curiosidad y simpatía aquel bulto de mujer tan cuidadosamente envuelto en la túnica de nazareno, ¡Hermoso bulto, a fé mía! Apenas deja ver otra cosa que unos piecitos blancos, de irreprochable forma, que no parecen hechos para andar, sino para jugar con ellos; que al ver que andan, se quisiera besar y se comprende la frase «besar donde otro pisa». También, el caballo: suelto casi por detrás del capuz, y baja formando suaves ondulaciones hasta cubrir la cintura. Ha querido la hermosa mujer—porque de hijo es hermosa—llevarlo de ceniza, pero pa-

organización, negándose energíca- mente á dar millones que habian de gastarse sin más plan que el capricho de unos cuantos y obligando á los catedráticos á cumplir con su deber.

Las fiestas de Abril

Ayer fué tarde de números para la Comisión de la Sardinia. Hay que hacer muchos y bien hechos, porque los gastos son más de los que á primera vista aparecen y la recaudación vá aumentando, pero como se hace poco á poco y las necesidades se sienten todas de pronto, á la vez, resulta de ahí que hay que manejar constantemente las 5 reglas para no encontrarse alcanzado.

Desde luego se tomó el acuerdo ayer tarde de aceptar 50 mecheros de acetileno en forma de tridente, número que se distribuirá en diversos puntos de la Cabalgata.

Estos mecheros se adquieren en propiedad y para evitar que se «pierdan», lo que sería una verdadera lástima porque es un aparato bien presentado, el Sr. García Muñoz se ha comprometido á reclutar los 50 individuos que llevarán aquellos mecheros y él cuidará de que no sufran deterioro ni «pérdida» dentro de lo posible.

También ayer tarde se ocuparon los Sres. del margen de las bergalías.

Se encendieron como vía de ensayo, algunas muy bonitas. Las hay de diversos colores y son varios los concursantes.

La comisión resolverá, por cierto que ayer no faltó quien se disponía á dar aviso á los bomberos, ante la cantidad de humo que salía por uno de los balcones del Ayuntamiento cuando se ensayaban las bergalías.

Ese humo es un complemento para las carrozas porque les dá un aspecto fantástico: la humareda de colores que las envuelven.

Por último se vieron unos bocetos para una cabalgata de automóviles.

Figuran en el boceto, un automóvil grande para tres personas y otros pequeños guiados por una Sardinia.

La Comisión piensa sacar una cabalgata compuesta por un grande y ocho pequeños, que irán tocando sus bocinas á todo tocar.

Esta es una bonita idea que aun que cara en la práctica merece ser realizada.

MÉTODOS DE CRISIS

Las que hace Maura

Con estos mismos epígrafes publica «El Mundo» un artículo, en el cual, con motivo de la modificación ministerial á que ha dado origen el estado de salud del general Primo de Rivera, expone cuánto han cambiado las costumbres políticas; mejor dicho, cuán diferentes son los procedimientos que el señor Maura emplea desde el Gobierno, de los que estaban en uso en otras épocas.

El colega, aunque incurre en algún error, como el de suponer que la solución de la crisis no ha satisfecho á los conservadores, lo cual es inexacto, da en general pruebas de cierto espíritu de justicia, al expresarse en estos términos:

«Los que lean periódicos y hagan ó se enteren de política, de quince ó veinte años á la fecha, recordarán haber leído muchas veces, sin que se ofendiera el más mínimo pudor ni se alzaría la más leve protesta, sino como cosa lógica, procedente y honrada:

«El señor Sagasta—ó Cánovas ó Moret, ¡quien fuere!—aprovechará la dimisión del ministro de tal ramo para extender la crisis á tres ó cuatro carteras, porque aunque los demás ministros no tienen motivos para irse, ni han fracasado en su gestión, hay que dar puesto á elementos valiosos del partido, con méritos para formar parte del Gobierno, á quienes una supuesta

preterición descontentaría fundamentalmente.»

Toda recordaría haber leído mil veces estos sueltos, y recordaría que hasta se daba el caso de que el jefe del Gobierno dijera á su ministro más íntimo: «Plantéame usted la cuestión de confianza.» Plantébase la crisis; el íntimo se quedaba, y los tres ó cuatro á quienes había que echar salían, para dár plaza á tres ó cuatro que querían entrar.

No había más fundamento de alteración de orden público, de equivocación financiera, de error político, de derrota parlamentaria... Sólo había que el Gobierno no llegara solamente para el país, como puede creerse, sino también para un partido, y es menester que todos los partidarios, en todas las escalas, desde la de ministro á la de gobernador, tomen su justa parte en la áspera tarea de gobernarlos.»

Después de reflexar de este modo lo que antes ocurría, exponer de esta suerte lo que, en su concepto, debe hacerse:

Parece que un Gobierno debe ser alguna cosa seria: tener un objeto y encaminarse rectamente á él. El jefe debe llamar á hombres de su confianza, y procurar conservarlos aun en casos de algún quebranto personal, para que se recobren y rehagan. Quitar á un ministro para poner á otro, porqué sí, no es honesto ni serio. Ya en el ministerio un político, el jefe debe tener en cuenta que dentro del funcionario hay un hombre, la conservación de cuyo prestigio político y social hay que ayudar, mientras él mismo, por mala labor ó por torpeza, no dé motivos para otro proceder, que es pedirle la dimisión. A un ministro, como al gerente de una fábrica, hay que darle tiempo—¿no nos quejamos siempre de nuestros Ministros inestables?—para que desarrolle sus iniciativas, sin arrojarlo por la borda á la primer contrariedad; porque hay ministros que, por lo que sea, aparecen al principio como impopulares, y luego hacen rectificar á la opinión equivocada y á la mala opinión fugida, y así acaba con autoridad y con prestigio quien comenzó sin la menor aureola.

Cuando un jefe de partido entrega una lista de ministros al Jefe del Estado, quiere decir que le da un todo homogéneo: ¿y qué es de la homogeneidad inicial, si se cambia de ministros diariamente? ¿No hay algo de retención, indebida, por lo menos poco delicada, del Gobierno, en quien apura su perseverancia en el todo lo que permita el personal de que dispone? Desde el momento en que un jefe nombra un ministro, ya es su solidario y su garante. Si todos fracasan, ha fracasado el jefe, que debe irse con ellos. Y si uno se marcha porque quiere, ó por causas pequeñas, que se señala la excepción, permaneciendo unida la demás mayor parte del Gobierno; si se van dos á dos, ó cuatro á cuatro, todos los ministros y queda sólo, ó casi sólo, el jefe, éste es entonces la excepción; tal vez él sea quien debió marcharse.

¿Que esto de prescindir de gran parte del personal de un partido de ministros al jefe? Si no es con sufrimientos y contrariedades, como se justifica que la aspiración á gobernar no es apetito, sino noble ambición?

Puede decirse que el Gobierno que caiga del Poder habiendo hecho menos crisis, conservando su constitución primitiva, será el mejor como no cabe; duda de que una Sociedad que no necesita cambiar de personal, es que está bien regida.

Sólo es así, además, como se realizan obras, como se cobra crédito. La ley de Administración local, ¿pudo ser tarea de tres meses? En cuatro días, ¿qué puede hacer un ministro ni nadie?

Si un Gobierno es malo, debe pedirse que se marche todo, con el jefe el primero, primero en el trazo ya que lo es, si las hay, en cosechar las glorias.

Por último, hace justicia al señor Maura en los siguientes términos: «Maura no hace crisis por hacerlas. Maura no dispone de los puestos, cual de prebendas para sus amigos, y los maneja como quien administra lo que no es de su propiedad particular. Maura si le falta

un ministro, lo sustituye sin cabildos, sin chismes, sin calmar apellidos, y sigue, con la mayoría de su ejército, adelante. Maura es formal en esto, y ante el sentido común, ante lo que se debe al país, ante la ética, se le debe aplaudir por lo que hace.»

Confirmaciones en Beniel

Como anunciamos, fué ayer al vecino pueblo de Beniel, el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis á administrar el Sacramento de la Confirmación.

Fueron padrinos los Excelentísimos señores Marqueses de Peñacerrada, quienes invitaron al señor gobernador civil don Pedro Pascual de Ojesto, para que asistiera al acto.

La llegada de nuestro amantísimo Prelado, empezó á anunciarse á las cinco de la mañana con volteo general de campanas.

A las seis salieron todas las autoridades y el Ayuntamiento en pleno con las Congregaciones de María y de San Luis Gonzaga, á recibir al Prelado, bajando á la estación con estandartes é insignias de las Congregaciones.

Inmenso gentío invadía los andenes de la estación.

La banda de música del pueblo recibió con los acordes de la Marcha de Infantes á los Ilustres viajeros.

El Ilustrísimo Prelado descendió del tren acompañado de su paje el hermano José del Pilar, el canónigo don Antonio Alvarez Caparrós y el cura de Beniel don Pedro Alcántara.

El cura párroco de Beniel hizo la presentación á su Ilustrísima de las autoridades y cofradías antes mencionadas, formándose inmediatamente la comitiva en marcha para la población.

Nos dirigimos á la parroquia donde su Ilustrísima se vistió con traje de Pontifical y bajo palio fué conducido hasta el altar mayor, orando un rato.

Después leyó en el púlpito el Decreto de confirmaciones, dirigiendo la palabra á los fieles, explicando el motivo de su visita á dicha villa de Beniel.

Después de este acto dijo misa y dió la Comunión á unos 2.000 fieles, que duró dos horas.

Terminado éste marchó su Ilustrísima á casa del señor cura, donde se le sirvió un chocolate.

A las nueve y media las autoridades y fuerzas de la guardia civil y gran parte de vecinos del pueblo, acompañados de la banda de música, que tan dignamente dirige el señor Ruvira, se dirigieron nuevamente á la estación á recibir al señor gobernador y los padrinos Excmos. señores Marqueses de Peñacerrada, sus hijos y las bellísimas señoritas Amparo y Trini Pascual y Sofía Sandoval, don Enrique Lacárcel y señora, don José María Guillamón y don José Cabezón, cura de Torreagüera.

En la estación, el secretario del Ayuntamiento don Juan Saquero, hizo la presentación al señor gobernador, de las autoridades y de algunas personas del pueblo de las que salieron á recibirlo.

Después de varios vivas al señor gobernador y á los Marqueses de Peñacerrada y su familia, todos se dirigieron hacia el pueblo, entrando la comitiva por el jardín de dicho señor Marqués.

En el trayecto se dispararon varias tracas y cohetes por el pirotécnico de aquella villa don José Morales.

A la llegada á dicho jardín, el señor gobernador se despidió de las autoridades y del pueblo, agradeciéndoles tan cariñoso recibimiento.

Los señores marqueses de Peñacerrada se dirigieron á la Iglesia tomando asiento en sus respectivos sillones, empezando la confirmación.

El señor Gobernador después de descansar breves momentos giró una visita oficial á la Casa Consistorial en donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades.

Allí dirigió la palabra excitando á la corporación por el celo y la obligación que deben tener para cumplir bien y fielmente con sus deberes administrativos, y muy especialmente el cumplimiento del pago del contingente provincial.

Habló también de Higiene y Sanidad del pueblo, encargando mucho á las autoridades tomen medidas energicas para cualquier caso de epidemia que pudiera sobrevenir.

El Alcalde señor Pujante habló en nombre de la Corporación dando las gracias al señor Gobernador porque les había honrado con su visita ofreciéndole que pondría de su parte cuanto fuera necesario dentro de las fuerzas materiales de que se dispone para vigilar por todos los medios posibles todo, aquello que pudiera redundar en perjuicio del pueblo y hacer que fuera todo en beneficio de la salud pública.

Un lunch

Tanto el señor Gobernador como las demás distinguidas personas que le acompañaban han sido obsequiadas en el Ayuntamiento con un lunch.

Banquete

A las dos de la tarde se verificó un banquete en la Casa Palacio del señor Marqués de Peñacerrada, sentándose á la mesa veintiocho comensales.

A la derecha la señora doña Patrocinio Martínez, de Lacárcel y á su izquierda la Excelentísima señora Marquesa de Peñacerrada.

Hallábase á la derecha del señor Gobernador la bellísima señorita Trini Pascual figurando á su izquierda la distinguida señorita Sofía Sandoval Capdepón.

La concurrencia á este acto ha sido distinguidísima figurando entre ella toda la familia del señor Marqués y la hija política del mismo doña Dolores Fontes Pascual de Pascual.

Asistieron además el Doctoral don Antonio Alvarez Caparrós, el Cura arcipreste de Beniel don Ginés Francos, don Pedro Alcántara, don José Cabezón, Hermano José del Pilar, el teniente de dicha villa de Beniel don José Pascual Martínez, dos Reverendos P. Franciscanos.

Don Francisco Pujante Cordoba, Alcalde, don Enrique Lacárcel, don José María Guillamón y el Secretario de este Ayuntamiento don Juan Saquero González.

El banquete fué magnífico, sirviéndose en él platos escogidísimos, de los que los comensales todos tuvieron que hacer grandes elogios.

Al final es sirvieron el consabido café y los ricos habanos.

Hablóse entonces largamente del acto, pronunciando todos los comensales frases verdaderamente sentidas para tantos actos se habian celebrado y para los señores Marqueses.

Siguen las confirmaciones

A las tres continuó el acto de las confirmaciones, recibiendo de manos del señor Obispo este Sacramento un número considerable de niños.

Despedida

Bastante antes de las seis hallábase la estación de Beniel repleta de público para despedir á los ilustres visitantes.

Al partir el tren se les hizo una cariñosa despedida.

A pesar de la premura del tiempo para coger este correo, no quiero cerrar estas líneas, sin antes hacer constar la gratitud del pueblo de Beniel á las distinguidísimas personas que hoy le han visitado y los esfuerzos realizados por cuantos han contribuido á la brillantez de los actos solemnes que han tenido lugar y de que conservará recuerdo imperecedero el pueblo de Beniel.

Corresponsal.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA
4 por 100 interior. . . 86'86
fin de mes. . . 87'00
Exterior. . . 97'90
5 amortizable. . . 102'05
Banco de España . . . 447'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . 393'50
Explosivos. . . 000'00
Banco de Cartagena. . . 000'00
Francos. . . 11'45
Libras Esterlinas. . . 28'13

CONFERENCIA POLITICA

(Por telégrafo) 4—A las 11'45 n.

En el Senado conferenciaron Moret y Montero Ríos. Aparte celebraron otra conferencia Canalejas y López Domínguez.

Se creó trataron de política liberal. Después se reunieron los cuatro.

A la salida dijeron que sólo habian hablado de política general.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 4

4.—A las 11'20 n.

Abrese la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Barón del Castillo de Chirel.

El Conde de Casa Valencia hace un ruego.

Se entra en la orden del día. Continúa la interpelación acerca de la política financiera de España en la isla de Cuba.

Termina su discurso el Ministro de Estado.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Vótanse otros en definitiva.

Continúa el debate sobre Administración.

Admítese una enmienda al artículo 44.

Deséchanse otras al 45.

Acéptase una de Calbetón al 46.

Otras de Arias Miranda y Villarino á los 49 y 50.

Santa María Paredes apoya otra al mismo artículo.

Contéstale el Presidente del Consejo.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 4

4.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión á las 3'35. En la presidencia Dato.

Cervera hace apreciaciones sobre la crisis habiendo sido la causa á su juicio la discusión de la honorabilidad de Polavieja.

El Presidente del Consejo lo niega rotundamente.

El ministro de la Guerra saluda á la Cámara.

Dice que los uniformes están ya reformados.

Respecto del General Polavieja, hará lo que las circunstancias aconsejen.

Mantiene las afirmaciones dichas respecto á la crisis.

El ministro de Hacienda contesta á la pregunta hecha sobre la subida del pan en Valencia, afirmando que no hay razón para ello.

El Gobierno está decidido á defender los intereses de los consumidores contra la codicia de los especuladores.

Azzati anuncia una interpelación sobre el asunto.

Pide al ministro de Fomento antecedentes sobre un asunto local.

El ministro le contesta.

Benitez de Lugo anuncia una interpelación con motivo de un proceso instruido en las Palmas.

Se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión de la ley hipotecaria.

Acéptanse una enmienda de Portela al artículo 3.º y otra de Bárcena.

Deséchase una de Pérez Crespo.

Apruébanse los artículos hasta el 8.º.

Azcárate pregunta el motivo de la supresión del artículo que seguía al 8.º.

Contesta Martínez Pardo.

Apruébanse hasta el 15.

Se suspende el debate.

Reanúdase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Continúa Fernandez Latorre é insiste en combatir el impuesto por injusto, pues perjudica á los intereses generales toda vez que no se aplica á la marina en general.

Léese el dictámen sobre la creación del Teatro Nacional.

Levántase la sesión á las 7'15.

El viaje régio

(Por telégrafo) Más noticias 4.—A las 11'10 n.

Dicen de Ronda que al pasar la comitiva régia por frente al Círculo conservador, se le dispensó á Don Alfonso una entusiasta ovación.

El Círculo estaba engalanado. Señoritas vestidas con la clásica mantilla, le arrojaron flores y palomas con lazos nacionales.

En diferentes puntos de la población también se encontraron grupos de bellas muchachas que arrojaban flores con lazos de los colores de la bandera.

Estas le tributaron al Monarca una ovación.

Contempló el Tajo.

Marcho después al Ayuntamiento á pié para existir á la recepción.

Iba rodeado del pueblo que le aclamaba.

Frente al Ayuntamiento se colocaron varias bandas de música.

La animación era grandísima. Mientras se preparaba la mesa régia el rey y su séquito contemplaron desde la terraza del hotel Reina Victoria el panorama.

También visitó los cuarteles, maniobrando los soldados.

El Rey marchó á Algeciras. Se le hizo una entusiasta despedida.

Marcha satisfecho de los agasajos recibidos.

Dimisión negada

(POR TELÉGRAFO) 4.—A las 11'55 n.

Es inexacta la dimisión del Cardenal Aguirre de la presidencia de la Junta de la reforma del Concordato.

Sabido es que este cargo lo ejercía con carácter interino por la enfermedad del Cardenal Sancha, pero el Gobierno gestiona que acepte el nombramiento de presidente efectivo.

Champagne Mercedes Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Boletín Religioso

MARZO 1909

SÁBADO VI

Santos Víctor y Victoriano mrs., Marcelano Ob. y Santa Coleta vg.—Tempora.—Orden s.

CULTOS

En San Juan de Dios.—Solemne novenario al apostol de la caridad patriarca San Juan de Dios. Continúa al toque de oraciones. En San Nicolás.—Continúa el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rezario y después se hará el Ejercicio del Santo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Madre de Dios por doña Dolores Sandoval González, de Nolla.

Noticias locales

Viajero distinguido

Hemos tenido entre nosotros al diligente y doctísimo ingeniero, inspector de Repoblaciones forestales, don Pedro de Avila.

Su estancia ha obedecido al deseo de permanecer un poco tiempo al lado de su estimado amigo el Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu y dedicarse a recoger, en unión de su diligente compañero, plantas y objetos para la Exposición regional de Valencia.

En el tiempo que media desde esta fecha a la que se celebre la Exposición, es probable que nos visite el señor de Avila con alguna frecuencia, lo cual será para nosotros un motivo de satisfacción.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro distinguido amigo el alcalde de Abarán. Sea bien venido.

Para la corrida de Abril

El concurso para el servicio de caballos y subasta de carnes tendrá lugar en el Ayuntamiento el sábado próximo a las 3 de tarde. Las pliegos de condiciones están expuestos en la Casa Misericordia.

Adoración nocturna

Corresponde al turno «Inmaculada», celebrar su vigilia reglamentaria la noche del sábado 6 del actual, en la iglesia de Santo Domingo, debiendo empezar la Junta de turno a las 9 y media y los ejercicios a las diez.

Esta vigilia, costeada particularmente, será aplicada por la intención de D. Juan Antonio Hernández del Aguila y de su señora esposa.

La vigilancia

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de la Catedral Juan de la Cruz Lasheras, por maltrato de palabra y obra a Mariano Martínez Valero, en la puerta del café del Sol.

La denuncia ha sido hecha por la vigilancia, habiendo ingresado en la Corrección el Juan de la Cruz.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación telegrafía al señor Gobernador en el sentido que ya lo hizo nuestro correspondiente en Madrid o sea desmintiendo la noticia publicada de haberse encontrado una bomba próximo al Palacio Real.

Minas

Desde el 13 al 18 del presente mes se practicará por el ingeniero don José María Rubio la demarcación del registro minero titulado «San Juan», número 17.871 situado en Sierra del Castillo de los moros, del término de Cieza.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Cuerpo de seguridad

Los guardias de seguridad 15 y 50, denuncian a Fernando Muñoz Muñoz, por amenazar a Juan Bautista García, hallándose en estado de embriaguez.

Los números 85 y 90 presentan en la inspección e ingresan en la Corrección a José Alarcón Amorós y Juan de Dios Lacar Aguilar, por jugar a los naipes en la calle del Lucero.

Deslinde

El día 20 de Abril se celebrará el deslinde de la vía pecuaria de la Cañada del Collado, que atraviesa el término de Alhama.

No dejes de probar el CAFÉ TORREFACTO EL GALLO. De venta en todos los establecimientos.

Viajeros billete

En Archena han sido detenidos por la guardia civil cinco indivi-

duos vecinos de esta capital por viajar sin billetes.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil de Tizona Félix López Baños, por resultar autor de las heridas causadas a Pedro Canovas Martínez.

ORTEGA Cirujano

ta.—Sociedad, 9.

De Obras públicas

Don Roberto Moreno en nombre de don Dolores Pezán y otros, presenta escrito oponiéndose a lo informado por la Comisión provincial en el expediente sobre inclusión de varias fincas en la relación de propietarios de fincas que han de expropiarse para el trozo primero de la carretera de La Unión al Rincon de San Ginés por Portmán.

El alcalde de Cartagena devuelve cumplimentado el expediente incoado relativo al nombramiento de Peritos para la tasación de fincas que han de ocuparse por el primer trozo de dicha carretera.

Defunción

Con sentimiento hemos sabido la noticia de haber fallecido en esta capital la señora Doña Josefa Jara Masip, madre de nuestro estimado amigo Don José Martínez Jara y per on que gozaba de generales simpatías por su amable trato y sus virtudes.

Su entierro se verificará mañana tarde a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Andrés.

A los amigos hijos y demás atribulada familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

VIGILIAS

Anchoas en Salazón.

COGNAC, Frontera 40

Los reclutas

Ha salido para incorporarse a sus respectivos cuerpos, los reclutas del reemplazo anterior.

Armas

La guardia civil de Mula remite relación de las armas ocupadas a diferentes individuos.

Regreso

Procedente de Valencia, en cuya capital ha actuado como vocal del Tribunal para oposiciones a telegrafos, ha regresado a esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Juan González Salón, al que enviamos nuestro saludo de bien venido.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Tribunales

Homicidio en Molina

Ante el Jurado de Mula se vio ayer la causa seguida contra Manuel Baeza, por homicidio perpetrado en la persona de Juan Ruiz y cuyo hecho de autos es cómo sigue: El 9 de Julio del año pasado y en el pueblo de Molina y sitio conocido por el Castillo, se reunieron los jóvenes Juan Ruiz, Alfonso Marín, Julio Serrano, Juan Gadea y Francisco Ramón, cuando se incorporaron a ellos otros tres entre los que se encontraba Manuel Baeza que llevaba una guitarra que dió al Marín para que la arreglase poniendo una cuerda que al efecto le entregó, y en cuya operación como necesitase un cuchillo para cortar la intil; lo sacó el Baeza entregándosele.

Concluida dicha operación Juan Ruiz guardóse la mencionada arma que hicieron pérdida para Manuel, apesar de las reclamaciones de éste que insistía en que se le devolviese por no ser suyo, pero como broma hasta aquí no pasó nada, yendo todos amistosamente a casa de Mateo Gambín, en donde organizaron un baile. Pero al salir de la referida casa, Juan hubo de entregar el cuchillo a Julio Serrano y apercibido de ello Baeza, se dirigió a él arrebatándole el arma cuya acción resultó tan mal a Ruiz, que reprochando a Manuel su conducta se promovió cuestión, que llevada a vías de hecho, tuvieron como consecuencia el que Baeza diese con el cuchillo referido un golpe a Ruiz en el hipocóndrio izquierdo que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Estos hechos merecen para el Fiscal, que en este caso lo es el propietario señor Ballester la calificación de un delito de homicidio

y pide para el procesado la pena de 14 años 4 meses y 21 días de reclusión temporal.

La defensa encargada al señor Linares entiende que el procesado obró en propia defensa ó impulsado por el miedo de perder la vida y pide la absolución en virtud de los eximentes 4.ª y 19.ª del artículo 8.º del Código Penal, que invoca en su favor.

Después de los informes en que las partes sostienen sus conclusiones el jurado se retira a deliberar.

El veredicto consta de 13 preguntas, y en él se reconoce que el interfecto provocó é insultó al procesado y cómo éste para cortar la disputa invitase a todos a tomar unas copas, aquí continuó insultando, y arrojándose sobre él le golpeó y sacó un arma de fuego en cuyo momento el procesado, creyendo iba a perder la vida, luchó con el interfecto ocasionándole la herida que determinó su muerte.

De este veredicto deduce el señor Fiscal que el procesado es autor de un homicidio con la atenuante de haber sido provocado, y solicita se imponga al mismo, la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La defensa opina que en él se contienen los elementos necesarios para apreciar la defensa propia y en su defecto el delito insuperable y pide la absolución.

La Sala cree que existen dos atenuantes muy evidentes y condena a 8 años y un día de prisión mayor.

El resultado de este juicio ha sido objeto de muchísimos comentarios entre los de toga que opinan se trata de un caso completo de legítima defensa y esperan que el Tribunal Supremo resuelva las dudas y diferencias de criterio.

Debut forense

En la sesión segunda y ante el Jurado de La Unión se ha celebrado hoy la vista seguida contra Diego Montañán y otro por el delito de homicidio por imprudencia.

Por primera vez intervenía el joven letrado don Francisco Soriano Carpena, a quien no hemos tenido el gusto de oír informar por haber retirado el Fiscal la acusación que venía sosteniendo.

En la dirección de la prueba hemos podido apreciar en el novel letrado cierta sutura y habilidad que nos lleva a suponer que alcanzará brillantes triunfos en la profesión que acaba de emprender, por lo que le felicitamos efusivamente, deseando ver pronto confirmados nuestros augurios.

Círculo de Bellas Artes

AGRUPACIÓN «EUREKA»

Nos hemos enterado que en el Círculo de Bellas Artes se ha constituido una agrupación artística titulada «Eureka», la cual organizará en su intimidad concursos, veladas, exposiciones y todos aquellos actos que estén en relación con sus fines artísticos.

Para este efecto anuncia esta agrupación para el día 19 de Marzo un concurso con los siguientes temas:

Primero.—En verso. Un soneto a la agrupación «Eureka». Premio en metálico.

Segundo.—En prosa. Un cuento con libertad de asunto, sujetándose al tema «La huerta de Murcia». Premio en metálico.

CONDICIONES

1.ª Las composiciones serán originales é inéditas con un tema y en sobre cerrado con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor.

2.ª Los premios serán en metálico, y en cada uno de los temas, si el Jurado lo estima oportuno, podrá conceder un accesit.

3.ª Los trabajos serán remitidos al Círculo de Bellas Artes hasta el día 15 de Marzo, a las doce de la noche, que se dará el plazo por terminado.

Este concurso será local, y los trabajos que obtengan premio y los recomendados por el Jurado, serán publicados en los periódicos locales.

El Secretario, Francisco Orejada.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 5)

Bajo la presidencia del alcalde D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, empieza la sesión con asistencia de los concejales señores Abellán, García Amat, Atienzar, Asensio Illán, Gascón, Clemares, Estañ, Díez Puche, Serrano Alcázar, Durán y Sánchez-Solis.

Se aprueban varias cuentas.

Se autoriza para reconstruir la casa número 11 de la Alameda de Colón.

Iden de la casa número 1 de la calle de la Aduana.

Id. de la casa núm. 22 de la del Coadel del Valle de San Juan.

Id. de la núm. 18 del Licenciado Cascales.

Id. para construcción de ocho casas en la calle de Almenara.

Se aprueban otros dictámenes análogos de la Comisión de Policía Urbana.

Se acuerda devolver a la Compañía de tranvías una fianza a que tiene derecho.

Sánchez-Solis.—Hace una pregunta relativa al pago de alquileres de locales para escuela.

El alcalde.—Dice que por corriente se paga a su debido tiempo, si algo queda será por atrasos.

Se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del día 5 contiene: Ministerio de la Gobernación.—Circulares de la Dirección General de Administración.

Edicto de este Gobierno civil, sobre expediente informativo de la carretera de tercer orden de las Puertos de la Cadena a Fuente-Alamo, por Corvera y Valladolides. Registros de minas.

Requisitoria del soldado desertor, Modesto García Gozález.

Providencia de la tesorería de Hacienda.

Intervención de Hacienda.—Relación de compradores de bienes de amortizados.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando subasta de pinos. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón, durante el mes de Enero.

Edictos judiciales y municipales. Anuncio oficial de la Sociedad Especial Minera Sta. Bárbara, de Cartagena.

En el Hospital de S. Juan de Dios

El día 8 del corriente Marzo, festividad del santo patrono de este benéfico establecimiento, se conmemorará la función del titular del modo siguiente:

A las siete de la mañana se administrará el Santísimo Viático a los enfermos.

A las siete y media se les servirá el desayuno consistente en chocolate con bizcochos.

A las diez solemne función religiosa ocupando la cátedra sagrada el señor don Pedro Salcedo Ramón, catédrico del Seminario.

A las 12 la comida que se servirá con arreglo al siguiente

MENÚ

Sopa consomé de pastas. Cocido a la española con chorizo, carne, tocino y pelota catalana. Pepitoria de gallina. Postres, pasteles rellenos de crema y cabellos de angel. Naranjas. Café, vino y tabacos.

A las 6 la siguiente cena: Sopa; rangot de ternera, vino y postres.

Justo es que hagamos consignar los donativos que para esta caritativa comida se han hecho.

El chocolate los bizcochos y pasteles, por la Junta.

Una docena de gallinas, la pelota catalana, vino, café y tabacos, los Sres. Balibrea y D. Anselmo Lorenzo.

Los chorizos, una persona caritativa.

Las naranjas, las Srtas. de Diaz Cassou.

La Junta no hace invitaciones particulares para todos estos actos,

temerosa de incurrir en algún olvido, con sumo gusto hace la invitación por medio de la prensa, a todas las autoridades, a nuestras bellas y caritativas murcianas, a la prensa y a todos en general.

El domingo no habrá entrada pública por estar confesando los enfermos, se concederá el lunes día del Santo.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para tributar un apuro justísimo a las personas que con su caridad contribuyen a la exultante del acto que en honor del Santo Patrono y de los enfermos se realiza, y muy especialmente para las señoras de la Junta de Beneficencia quienes ya han merecido el elogio de todos como ha significado en distintas ocasiones la prensa local con raras excepciones.

No hay noticias

(Por Telégrafo)

5.—A las 11'30 n.

Hemos preguntado al ministro de Marina sobre las modificaciones que se hicieron para el contrato de la casa Vickers y este nos ha dicho que noticias oficiales no hay ninguna, pero en el supuesto de que surgieran inconvenientes, cosa fácilmente explicable para las dificultades técnicas y administrativas que ha de vencer, en el plazo de diez días que queda para el vencimiento, todavía puede quedar ultimado.

Conferencia

(POR TELÉGRAFO)

5.—A las 2'15 t.

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación, han conferenciado.

Trataron de las reformas de Correos en la parte que afecta al presupuesto general.

INEXACTO

(Po telégrafo)

5.—A las 2'15 t.

Se ha desmentido oficialmente que Maura vaya con el rey a África.

El Presidente nos saldrá por ahora de Madrid.

Por el contrario ha declarado que estando el rey ausente de Madrid y las Cortes abiertas, únicamente en caso de que las circunstancias lo impusieran, irá a Sevilla.

UNA PETICIÓN

(POR TELÉGRAFO)

5.—A las 2'15 t.

Una comisión de electricistas, ha pedido á Besada que el impuesto de utilidades se les compute como contribución industrial.

Besada les manifestó que así lo había consignado en la reforma de las contribuciones.

La enfermedad de Azcárraga

(POR TELEGRAFO)

5.—A las 2'15 t.

La enfermedad de Azcárraga continúa lo mismo.

Los médicos le han mandado no salir del domicilio para evitar una recaída.

El día de ayer lo pasó en cama por prescripción facultativa.

Hablando con Cierva

(POR TELÉGRAFO)

5.—A las 2'15 t.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no existe ningún motivo de alarma por el tifus.

La enfermedad decrece día por día.

En el Hospital provincial se dió un caso y se trasladó al enfermo al de San Juan de Dios.

Así se evita el contagio y el

que la epidemia vuelva a tomar incremento.

No dimite Vadillo

(Por telégrafo)

3.—A las 2'15 t.

La Cierva ha calificado de broma de Carnaval la dimisión de Vadillo

Habi circulado el rumor por Madrid con motivo del hallazgo de la supuesta bomba.

A guenos periódicos atribuyen a Vadillo gran disgusto.

Este no existe pues no hay los motivos que dá á entender la prensa.

El gobernador no ha sido preferido en esta ocasión ni en ninguna.

ASIGNACIÓN AL PRESIDENTE

(Por Telégrafo)

5.—A las 2'15 t.

La Cámara yanqui ha acordado por mayoría asignar al nuevo Presidente Mr. Taff la asignación de 75.000 dollars anuales y 25 mil más para gastos de viaje.

DE LISBOA

(POR TELEGRAFO)

5.—A las 2'15 t.

El Gobierno portugués parece ser que contará con una mayoría respetable en las Cámaras, por haberse decantado muchos diputados en favor del nuevo Gobierno.

Gran Hotel Patón MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 4 de Marzo de 1909

Han llegado: D. Rafael Boti, don Salvador Haro, don Esteban Roca, don Pedro Suti, don Manuel Rosillo, don Arturo Martínez Moreno, don Eduardo Vidaurca y Perez.

PLATO DEL DIA Ternera con salsa verde. VIGILIA Potage a la castellana.

Hotel Universal

Han llegado. D. Carlos Lillo, don Ramón Odzeugli, don José Socarrío y amigo, don José Noerala y amigos, don Fernando Wogener, don Miguel de la Vega, don Tomas Hervás y don José Saura.

PLATO DEL DIA Arroz a la Mariquera.

Curación radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

Teatro Circo

Hoy viernes, antepenúltimo día de la temporada, tendrá lugar una función popular á beneficio del público.

A todo el que presente al taquillero el VALE que aquí publicamos, se le facilitará una localidad ó entrada á la mitad de su precio ordinario.

Teatro-Circo Villar Gran compañía Alegria

Al portador de este

VALE

se le facilitará una localidad ó entrada general á la mitad de su precio para esta noche.—La empresa.

Murcia 5 de Marzo 1909.

PRECIOS CON EL VALE

Plateas sin entrada 3'75 pesetas; palcos id. id., 2'50; butaca con entrada, 0'90; delantera de anfiteatro, 0'50; entrada á localidades y anfiteatro, 0'40; entrada general, 0'25

TIP. EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fidelidad en catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PARTERA Doña Dolores Martínez, ofrece a las señoras su servicio. Calle del Horro, núm. 4, 2.º 8-1

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

Agricultores

Hay disponible a la venta

VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas: precios económicos.

Dirigirse a **E. VEYRAT HERMANOS**

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.º

Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

Paseo de Corvera, 27 —Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, s.s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Gran Hotel y Restaurante

DE JOSÉ BONACME

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Ouenoa, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

¡Atención importante! Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.